11 de marzo de 2020

Información importante a estudiantes con Visa F o Visa M sobre COVID 19

Estimados estudiantes:

Esperamos se encuentren bien.  Como estudiantes recipientes de Visa F o M, es importante que estén atentos a la información provista por el *Center for Disease Control and Prevention*, CDC (<https://www.cdc.gov/>) y la *US Customs and Borders Protection (* <https://www.cbp.gov/> | [*https://www.cbp.gov/document/bulletins/clp-bulletin-coronavirus-guidance*](https://www.cbp.gov/document/bulletins/clp-bulletin-coronavirus-guidance)*)*  para recibir información sobre el COVID 19, las restricciones de viaje y los procesos en los puertos de entrada en los Estados Unidos.

Cualquier medida que la Universidad deba tomar por razones de salubridad les será notificada por este medio.  Cualquier decisión que ustedes deban tomar ante esta situación deberá ser notificada a la Facultad de Derecho y documentada, pues podría ser requerida por SEVP.

En casos de duda pueden comunicarse con la Decana de Estudiantes, Iris M Camacho Meléndez a [icamacho@juris.inter.edu](mailto:icamacho@juris.inter.edu) o telefónicamente al 787-751-1912 #2011/2012.